

**DECISIÓN N° 15/2002
de 22 de marzo de 2002**

del Comité mixto creado en virtud del Acuerdo sobre el reconocimiento mutuo entre la Comunidad Europea y los Estados Unidos de América, relativa a la lista de los organismos de evaluación de la conformidad del anexo sectorial sobre compatibilidad electromagnética

(2002/295/CE)

EL COMITÉ MIXTO,

Visto el Acuerdo sobre el reconocimiento mutuo entre Estados Unidos de América y la Comunidad Europea y, en particular, sus artículos 7 y 14,

Considerando que el Comité mixto deberá adoptar la decisión de incluir el organismo u organismo de evaluación de la conformidad dentro de las listas correspondientes de los anexos sectoriales.

DECIDE:

1. Los organismo de evaluación de la conformidad del anexo A se añadirán a la lista de organismo de evaluación de la conformidad en la columna «Acceso comunitario al mercado estadounidense» de la sección V del anexo sectorial relativo a la compatibilidad electromagnética.
2. El ámbito específico de la enumeración, en cuanto a productos y procedimientos de evaluación de la conformidad, de los organismos de evaluación de la conformidad indicados en el anexo A ha sido acordado por las Partes y será mantenido por éstas.
3. La presente Decisión, hecha por duplicado, deberá ser firmada por los representantes del Comité mixto facultados por las Partes para modificar en su nombre el presente Acuerdo. La presente Decisión entrará en vigor a partir de la fecha de la última de las dos firmas.

Washington DC, el 19 de marzo de
2002.

Bruselas, el 22 de marzo de 2002.

En nombre de Estados Unidos de América
James SANFORD

En nombre de la Comunidad Europea
Andreas JULIN

Anexo A

Organismos de evaluación de la conformidad de la CE añadidos a la lista de organismos de evaluación de la conformidad en la columna «Acceso comunitario al mercado estadounidense» de la sección V del anexo sectorial relativo a compatibilidad electromagnética

Samsung Euro QA Lab (SEQAL)

Blackbushe Business Park
Saxony Way
Yateley
Hampshire
GU46 6GG
United Kingdom
Tel.: (44-1252) 86 38 00
Fax: (44-1252) 86 38 14
